

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7270818		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOSDE APOYO A LA GESTION EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SUS RESPECTIVAS SEDES		
Contratista:	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ VELANDIA		
No. de Cedula	79187474	20 NOVIEMBRE 2025	
Fecha Inicio del Contrato	21 ENERO 2025	Fecha de Terminación	20 NOVIEMBRE 2025
Periodo del Informe	MENSUAL		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 43.144.000.
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.314.400.
Saldo por Pagar	\$ 34.515.200.
Pago No.	002

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
MUNICIPIO DE CHIA	\$ 4.314.400.	21 ENERO 2025 20 NOVIEMBRE 2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - SURA	1111321658	FEBRERO 2025	\$ 215.800.
Pensión - Colpensiones			\$ 276.200.
ARL			\$ 9.100.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR.7270818, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 21/02/2025 – 20/03/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la supervisión de la ejecución del programa de alimentación escolar-PAE en la distribución de las respectivas raciones, garantizando la correcta distribución y entrega de los alimentos según los lineamientos establecidos por la U.A.P.A y la Secretaria de Educación Municipal-SEM	Bajo las actividades a esta obligación contractual se enuncia que durante el periodo fijado diariamente y en cumplimiento a el recorrido en terreno dentro de las diferentes I.E.O. se realizaron visitas de apoyo a la supervisión dentro de las diferentes horas de operación y modalidades de ración, garantizando cada proceso y cada lineamiento establecido por normatividad, se verificó cumplimiento estricto dentro de la operación de este programa. Se verifica cumplimiento de horarios establecidos en los C.A.E.S y la utilización del carnet por medio de los titulares. Se verifica el acompañamiento de docentes y cumplimiento de minutas. Se informa cualquier novedad a Coordinadora del Grupo P.A.E. como a la Sra. Supervisora del contrato y por medio de estos a la interventoría. Registro fotográfico. Plan de rutas Planillas de visitas.
2. Apoyar en la supervisión y seguimiento técnico de la	Se realiza apoyo y acompañamiento permanente dentro de cocinas y comedores que integran el Programa de Alimentación Escolar P.A.E en las I.E.O y sus sedes dentro del municipio, apoyando revisión de documentos y estado de vehículos que

implementación del P.A.E en campo, verificando que se cumpla con los estándares de calidad, seguridad alimentaria, y cantidad de las raciones entregadas a los estudiantes de las I.E.O y sus respectivas sedes del municipio de Chía.	transportan los diferentes alimentos del P.A.E, verificación de su estado, documentación, revisando calidad, estado y almacenamiento de alimentos, existencia y estado de salud de economas, preparación y entrega de raciones en las condiciones establecidas por la norma vigente. se entrega informe de evidencias al Grupo P.A.E Se revisan las diferentes fichas técnicas como rotulación según normatividad existente verificando sus fechas de vencimiento y producción. Registro fotográfico. Listas de Chequeo.
3. Apoyar en la supervisión del P.A.E verificando el cumplimiento de los horarios y protocolos de entrega de los alimentos en las I.E.O y las sedes, asegurando que el proceso de entrega sea eficiente y adecuado.	Según plan de rutas y/o eventualidad presentada al día dentro de la misma operación del P.A.E y dentro de este periodo de ejecución del contrato se hace presencia en las I.E.O y sedes, verificando según asignación de raciones tanto preparadas en sitio como industrializadas y asignadas dentro del contrato del operador U.T. Avanzando y nutriendo en acción y autorizados a la vez por la interventoría WLG Grupo Consultores Ltda., revisando estas entregas según horarios establecidos por cada I.E.O según lo acordado en el Comité de Alimentación Escolar CA.A.E, verificando se suministre la ración indicada de acuerdo a la estrategia aprobada se verifica su calidad y garantizando gramajes aprobados por la nutricionista del Grupo P.A.E y según normatividad del caso, a la vez cualquier novedad es informada de inmediato tanto al Grupo de Supervisión P.A.E. y su proceso respectivo con la Interventoría. Se realizan las respectivas novedades según situaciones evidenciadas con los agentes de campo y estrategia en lectores de documento tipo carnet utilizado por los Titulares en derecho Beneficiarios del programa y garantizando así el debido control a raciones. Registro fotográfico.
4. Apoyar el acompañamiento técnico de las instituciones educativas oficiales-I.E.O. y sus sedes, asegurando que se cumpla con la normatividad y los procedimientos establecidos por la U.A.P.A y la S.E.M, para la oportuna ejecución del programa.	Dentro este periodo de ejecución anunciado, permanentemente se apoya supervisión a la normatividad 2674 de 2013 garantizando en cada paso del proceso de manipulación de alimentos, estructuras, limpieza y desinfección, manejo residuos y control de plagas entre otros la INOCUIDAD de los mismos. A la vez se revisa registro documental de cada proceso documentos como: estado vehículos, temperaturas, rotulación, estado y manipuladoras asignadas por área de ejecución, residuos orgánicos, control plagas, control y manejo de agua potable, publicación documentos P.A.E entre otros. Se informa cualquier novedad al Grupo P.A.E y ser a la vez compartido con la Interventoría P.A.E 2025. Registro fotográfico Planillas visitas
5. Apoyar el levantamiento de los inventarios de alimentos, verificando la calidad y el estado de los productos entregados, y realizando controles periódicos para prevenir desperdicios o fallas en el proceso logístico del P.A.E en el municipio de Chía.	Dentro de esta responsabilidad se realiza la verificación diaria dentro de cada una de la visita realizada al estado y calidad de alimentos, estado de sus áreas, funcionamiento y control de refrigeración y/o congelación y cantidades almacenadas, registro en su respectivo formato y verificación física del Kardex. se informa diariamente cualquier eventualidad o novedad al Coordinador del Equipo P.A.E y se realizan las observaciones especiales. Registro fotográfico.
6. Apoyar con la logística, a los eventos que realice la secretaría de educación municipal-SEM y que son inherentes al Programa de Alimentación Escolar-PAE.	Durante este periodo se estuvo presto a cualquier requerimiento que fuese inherente al programa y realizarlo según instrucción.
7. Participar en las reuniones, mesas públicas,	Se realizo presencia y apoyo diferentes actividades como apoyo a los Comités de Alimentación Escolar programadas dentro de

comités, capacitaciones y las demás actividades que se realicen dentro de la Secretaría de Educación y la Alcaldía Municipal, en caso de requerirse,

este periodo, se da apoyo constante a los requerimientos presentados por entes de control y vicedurías, se da apoyo a las diferentes reuniones realizadas tanto en la Secretaría de Educación Municipal- área de cobertura-interventoría, como reuniones internas del grupo P.A.E se atendieron diferentes visitas y actividades dentro de las I.E.O y sedes, gestión en relación de equipos y elementos dentro operación del programa proceso de bajas de algunos equipos, lavado de áreas externas que afectan la operación, solicitudes a requerimientos de entes de control relacionados con el tema entre otros.
Registro fotográfico

8. Apoyar de forma continua al Equipo. P.A.E. y/o a la interventoría del P.A.E, abordando cualquier inquietud o aspecto relacionado con el seguimiento técnico, logístico, financiero y administrativo del programa de alimentación escolar en todas las I.E.O. del municipio y sus respectivas sedes

Se estuvo atento y diligentemente a prestar cualquier apoyo a los diferentes solicitudes, documentos, dudas y apoyo al requerirse en campo y al seguimiento en general del P.A.E
Registro fotográfico
Planillas visita

Se realizan evidencias y anexos al presente informe por medio correo electrónico tanto al Supervisor Contrato como al Coordinador del Grupo P.A. E según disposición de la S.EM. para su revisión, ajuste y aprobación.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez realice su respectivo cargue en SECOP II.

Cordialmente,



RAFAEL RODRIGUEZ VELANDIA
CC. 79187474

Técnico de apoyo Grupo P.A.E -Chía

Colunela Arcón